

rán, ni aumentar sus relaciones comerciales, que tan eficazmente contribuyen á establecer lazos de unión entre los pueblos; pero pueden y deben poner sus ojos en España, para que ésta, volviendo á significar para ellos en el orden moral lo que antes significó en el político, dirima cuestiones, armonice intereses y sea, en fin, la madre respetable, en cuya presencia los hijos mal avenidos deponen su enojo y se estrechan fraternalmente.

¿Es esto imposible? No lo es; porque desde el momento en que España, política y administrativamente nada supone en América, ha dejado de hacerse sospechosa.

Piensen en esto las repúblicas sudamericanas y procuren que sus delegados, en la Asamblea próxima á celebrarse, inspiren en ese sentido sus proposiciones y sus discursos.

Si al concierto hispano-americano no le precede la unión de las repúblicas hermanas, todo cuanto se edifique se levantará sobre una base falsa y, por lo tanto, carecerá de solidez.

Daniel Collado.

El Cabo del Batallón de Cazadores Arapiles núm. 9 en Cuba

D. Filomeno Sánchez Rubio.

En el mes de Julio de 1897 tuvimos el gusto de publicar la adición á la orden del Cuerpo del Batallón de Cazadores Arapiles núm. 9, y hoy nos complacemos en reproducirla. Dice así:

Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa de este Batallón:

Entusiasmado de mandaros, os doy las gracias en nombre propio y en el del señor Coronel Jefe de la columna (1), de quien acabo de escuchar frases que me han enorgullecido, aunque reconozca que os las merecéis y estáis acostumbrados á oírlas de cuantos tuvieron el honor de llevaros al combate contra los enemigos de la Patria.

Bacunagua, Guayabitos, Lomas del Rosario y Vañadres, Sabana Maiz, Cangrejo y Mabuya, son nombres de esforzados hechos de armas que reverdecen los laureles conquistados por este Batallón en épocas anteriores, que figurarán en su hermoso historial.

En los combates de Mabuya de ayer y hoy, todos habéis rivalizado en valor y pericia. Todos combatisteis por igual con vuestra voluntad; sólo la muerte ha producido cierta diferencia. Infortunados y valerosos compañeros duermen el sueño de los justos, muertos en el campo del honor, ó en este poblado, á consecuencia de sus gloriosas heridas. Los soldados Manuel Pérez y Feliciano Martín, yacen en el asiento de Mabuya, en el sitio conquistado por vuestros fusiles y bayonetas á hijos desnaturalizados de nuestra amada España.

El segundo Teniente D. Balbino Agudo Pintado y el soldado Lázaro Lanceta Recalde, serán enterrados mañana en este cementerio con arreglo á Ordenanza y la ostentación que nos permitan las circunstancias. Los segundos Tenientes D. Jacinto Usón Villalba y D. Jacinto López Rodríguez; los sargentos Gaspar Pardo López y Miguel García Rollizo; los cabos Guillermo Pérez y Maximino Ortiz; el corneta Sebastián García; los soldados Benigno Sánchez, Tomás Sánchez, José Bernal, Benito Ríos, Pedro Ansina, Cecilio Colmenarejo, Antonio Vázquez, Doroteo Alonso, Juan Gutiérrez y José Barceló, y el práctico de primera Santiago China, serán conducidos mañana por fuerza de este batallón á Rosa María, para transportarlos al Estero y embarcarlos con destino á Caibarién y Hospital de Remedios.

La Patria agradecida recompensará á estas víctimas del deber militar y á sus familias. El soldado de primera de la cuarta compañía, Filomeno Sánchez Rubio, que, formando parte de la sección de vanguardia, fué el primero en coronar las trincheras de Lomas de Mabuya, solicita la cruz de San Fernando, la más preciada y venerada que puede ostentar el pecho de un valiente.

Esta conducta dignísima, y la del soldado de la sexta compañía José Barceló Arregui, que, después de

ser herido grave, volvió voluntariamente á la línea de fuego, les hizo acreedores á que sus nombres se estampen en nuestra memoria con caracteres indelebiles. En tal concepto, el señor Coronel Jefe de la columna considera acreedores á ser propuestos, en juicio de votación, para el empleo inmediato, al Comandante D. Alfredo Martínez Peralta, segundo Jefe del batallón en campaña; Capitán de la cuarta compañía, D. Rafael Rodríguez de Velasco, y Capitán su Ayudante D. José García Moreno, por los relevantes méritos contraídos en los combates del 6 y 7 del actual.

Estoy seguro de que tendréis por bien hecha la elección del señor Coronel, conforme con el sentir de vuestro Teniente Coronel.—Rafael Mosteyrín.—Comunicada.—El Capitán Ayudante, Ricardo López Ortega.

Ascendido á cabo el soldado Filomeno Sánchez Rubio, terminó la campaña de Cuba, repatriándose con su batallón, sin tener noticia del premio de su conducta hasta que, hallándose ya licenciado en su casa, y vuelto á las labores del campo, en compañía de sus ancianos padres y cinco hermanos, en Guadalupe (Cáceres), tuvo la feliz noticia de que, por Real orden de 23 de Febrero de 1899, publicada en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, núm. 43, se le concede la Cruz laureada de San Fernando, de segunda clase, con 400 pesetas anuales vitalicias, y transferibles á su fallecimiento á sus herederos, si son padres, hijos ó



viuda, todo por su bravura en las acciones de guerra en que se halló en la campaña de la isla de Cuba, y especialmente en el Asiento de Mabuya los días 6 y 7 de Julio de 1897, el segundo de cuyos días fué el primero en asaltar la trinchera defendida por enemigos y flanqueada por fuertes acantilados. Suma á estas cruces tres sencillas y dos pensionadas del Mérito Militar con distintivo rojo, por acciones de guerra.

Con motivo de su paso por esta corte, le han obsequiado los Jefes y Oficiales que en ella se encuentran con una modesta venera de plata con pasador de oro, de la Cruz laureada de San Fernando, cuyo estuche lleva una chapa de plata, en la que va grabada una cornetilla con el núm. 9 y dos fusiles cruzados, á cuyo alrededor se lee: Arapiles, núm. 9. Mabuya, 6 y 7 Julio 1897. Isla de Cuba. Los Oficiales del Batallón en campaña, al soldado de primera D. Filomeno Sánchez Rubio. Teniente coronel, Mosteyrín.—Comandantes: Peralta, Carniago, Casado, Ortega, Montero.—Capi-

tan: Atienza, Echevarría, Carreño, R. Velasco, Hierro.

Dichos Jefes y Oficiales nos han hecho el obsequio de un ejemplar de las fotografías que han sacado del interesado, por lo cual les damos las gracias, y saludamos al Caballero D. Filomeno Sánchez, porque á su orgullo de ostentar tan envidiable recompensa al heroísmo, une la de haber sido felicitado de manera tan expresiva por quienes le vieron y mandaron el día de sus mayores glorias.

UN CRIMEN

(CUENTO)

I

Cuando la baronesa despertó de aquel sopor extraño que había paralizado su organismo, sumiéndole en una oscuridad absoluta, encontróse metida en friataúd, colocado en espaciosa sala colgada de paños negros, en la que sólo se oía el chisporroteo de los cirios al ir consumiendo su pábilo.

Sintió un terror intenso, quiso gritar, pero un murmullo imperceptible salió de su boca, contraída por el espanto. Miró con avidez, y sus ojos abotagados, que parecían saltarse del cráneo, distinguieron únicamente los titileos de luz que los blandones proyectaban sobre las paredes enlutadas.

La insensibilidad de sus miembros fué gradualmente desapareciendo; la aspereza del féretro torturaba sus carnes, todo su ser adquiría de nuevo los humanos atributos, y sus pensamientos trastocados se fueron condensando distintos y lógicos, disipando con la percepción clara de la realidad el dédalo tenebroso de sus confusas ideas.

Recordó su enfermedad, la gravedad de su estado, y al verse vestida con hábitos monjiles, dentro de aquella caja mortuoria, rodeada de fúnebre aparato, mientras sus dientes castañeteaban, el error se presentó á su comprensión con espantosa lucidez.

La soledad y el abandono contristaban su alma, y hacían más profundo su dolor. El tétrico silencio la anonadaba. No podía creer que sus tres sobrinos no estuvieran allí, como habían estado á la cabecera de su lecho, durante la enfermedad, velándola con cuidadoso esmero y atención solícita. Eran ellos casi sus únicos parientes, y la habían dado pruebas de cariño; pues en cuanto tuvieron noticias de su peligrosa dolencia, acudieron presurosos, procurando hacer menos penosa la situación de la pobre señora, vieja, llena de achaques, y viviendo por capricho pueril y antojadizo en aquel castillo destartado y sombrío, enclavado como nido de águilas en medio de rocas abruptas de agrios vericuetos.

Dos de ellos estaban casados y habían venido con sus mujeres, que tampoco se apartaron un momento del lado de la enferma.

Incorporóse la baronesa y le pareció oír lejanas voces, risas ahogadas y ruido discordante de algarabía que llegaba amortiguado por la distancia. Entonces descendió del catafalco mirándolo con pavor, persignóse fervorosamente, y como espectro impalpable se deslizó silenciosa por las desiertas habitaciones.

Pronto las risas tomaron sonoridad, las voces confusas se hicieron más claras y vibrantes... Hablaban de la muerta, y la baronesa quedó anhelosa, acurrucada detrás de una cortina, escuchando las palabras de sus herederos.

II

—Ya era hora—decía uno de ellos.—Esto se iba haciendo pesado... Yo estaba harto de seguir representando una comedia antipática, y sólo la esperanza de esa saneadita herencia...

—Que nos vendrá de perillas—contestaba otro;—sobre todo á mí, pues la vida me era irresistible, lleno de trampas y acosado de acreedores. Un mes más, y doy con mis huesos en la carcel.

—Pero ahora somos ricos. A vivir y á gozar.

—Y que Dios acoja en su seno el alma de nuestra pobrecita tia—añadió con acento irónico uno de los interlocutores.

A la baronesa le parecía que todo aquello no era verdad, sino una fantasmagoría de sus sentidos, una

(1) D. Manuel Albergoti; la columna la formaban el Batallón de Arapiles, dos escuadrones de la Reina y dos piezas de montaña. El médico de los escuadrones, D. Francisco Moranger, resultó herido.